



OFICINA DE REUBICACIÓN DE REFUGIADOS
División de Servicios para Niños
LISTA DE VERIFICACIÓN FAMILIAR PARA PATROCINADORES

Formularios que deberán ser completados, firmados y devueltos a su trabajador social

- He completado y firmado la Autorización para la Divulgación de Información
- He completado y firmado la Solicitud para la reunificación familiar

Formularios que deberán ser leídos y mantenidos en su poder

- He leído la Carta introductoria del Paquete para la Reunificación Familiar
- He leído el Acuerdo de Cuidado del Patrocinador
- He leído la Lista de Verificación para Patrocinadores
- He leído el Programa General de Orientación Legal para Custodios
- He leído el Manual para el Patrocinador
- He leído las Instrucciones para la toma de huellas digitales por si tienen que ser sometidas.
- Carta de Designación del Cuidado de un Menor para el patrocinador que NO es uno de los padres del menor ni su tutor legal.

Documentos probatorios

Por favor proporcione una copia de los siguientes documentos que figuran a continuación. Por favor tome en cuenta que tanto la Oficina de Reubicación de Refugiados (Office of Refugee Resettlement, ORR) como la División de Servicios de Niños no Acompañados (Division of Children's Services, DCS) pueden rechazar su solicitud como patrocinador si falta cualquier elemento de la información solicitada o si esa misma está incompleta o no es correcta. En el caso de que no pueda proveer los documentos requeridos, adjunte una explicación, junto con la Solicitud de Reunificación Familiar, en la que indique qué tipo de documentación de respaldo no puede presentar y la razón. Tenga en cuenta que su explicación sobre cualquier documentación faltante quedará sujeta a la aceptación de ORR/DCS.

1. Prueba de su Identidad:

- Una copia de una identificación emitida por el gobierno, tal como:
 - a. Licencia de conducir o tarjeta de identificación emitida por el estado
 - b. Documento de identidad (con foto) de su país de origen (p. ej., cédula)
 - c. Pasaporte

Y

- Una copia de su certificado de nacimiento

2. Prueba de la identidad del menor:

- Una copia del certificado de nacimiento del menor

3. Prueba de Parentesco:

- Entregue copias de certificados de nacimiento, de matrimonio, registros judiciales, registros de la tutoría u otros documentos, a fin de aportar evidencia de la relación entre usted y el menor.

4. Registros Legales (si corresponde)

Si usted respondió "Sí" a las preguntas 14(a) y/o 14(b) en la *Solicitud de Reunificación Familiar*, aporte registros judiciales, policiales, y/o de los servicios sociales gubernamentales relacionados con el/ los incidente(s).

5. Si usted NO es uno de los padres o el tutor legal de este menor, por favor proporcione de uno de los siguientes documentos como comprobante de domicilio. Si usted SI es el padre o el tutor legal del menor, no es necesario que entregue un comprobante de domicilio.

- a. Una copia de su renta actual
- b. Una copia del estado de cuenta actual de su hipoteca
- c. Carta del propietario, en la que se confirme su domicilio.
- d. Una copia de su correspondencia, preferiblemente una factura de servicio público dirigida a usted, correspondiendo a los últimos dos meses.

